

Tercero.—Informe sobre la situación actual de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 2003.—D. Blas Vives Soto, Secretario del Consejo de Administración.—28.333.

ENAR, 8, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 640, 3.ª F, el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y cese de Consejeros.

Quinto.—Introducción en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo 23, relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Código de Conducta.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el informe del Consejo de Administración relativo a las modificaciones estatutarias que contiene el texto de las mismas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Zabía de la Mata.—28.375.

ENVASES METÁLICOS RIOJANOS MORENO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Envases Metálicos Riojanos Moreno, S.A., convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 28 de junio a las 10:00 horas, en el domicilio social, Calahorra, La Rioja, calle Miguel Servet 4, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2002.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditores de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Modificación y refundición de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Apoderamiento para elevar a público, en todo o en parte, los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, para proceder al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, incluyendo el otorgamiento de las escrituras de subsanación y rectificación que fueran necesarias al objeto de adaptarse a la calificación registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe de los auditores de cuentas, texto íntegro de la redacción propuesta para los Estatutos Sociales e informe justificativo.

Calahorra, La Rioja, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo.—28.314.

ERPO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración, en la reunión celebrada el día 3 de junio de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio de 2003, en Gijón, en la sede de la Entidad, a las 10:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho a la Información:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Derecho de Asistencia y Representación:

Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de sus acciones y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en el Libro Registro de acciones nominativas.

Los accionistas podrán delegar por escrito su representación específica para esta Junta en otra persona. La acreditación de la representación conferida se hará por medio de documento que evidencie la legitimidad y el carácter especial del poder en los términos establecidos en los artículos 106, 107, y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta

en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el lugar y hora señalados.

Gijón, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Tomás Casado Martínez.—28.207.

ESCOFET INTERNACIONAL, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Ronda General Mitre, 160, 1.º de esta ciudad a las 18,30 horas del próximo día 29 de junio de 2002 en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del siguiente día 30, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002, así como la Propuesta de Distribución de Resultados y la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, aprobación en lo menester de la Memoria, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 1998, así como la Propuesta de Distribución de Resultados y la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la Sociedad y obtener de la misma forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Santiago Farré—Escofet Paris, Consejero Delegado.—26.338.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El consejo de Administración de «Española del Zinc, S.A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de señores accionistas:

Fecha: 26 de junio de 2003, jueves a las 12 horas, en primera convocatoria.

Al día siguiente, 27 de junio de 2003, viernes a las 12 horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, Muelle Alfonso XII, s/n, Cartagena (Murcia).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2002. Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas para la verificación de las cuentas anuales de la Sociedad para los Ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Cuarto.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, nombramiento y, en su caso, reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales y por un plazo de dieciocho meses, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 27 de junio de 2002.

Sexto.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales:

Artículo 2.—Ampliación del Objeto Social.

Adición de un nuevo artículo 20a.—Comité de Auditoría y Control.

Séptimo.—Aprobación de un Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Octavo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores Acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como su elevación a públicos.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información: A partir de la presente Convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (Avda. Tito Didio, s/n, Cartagena), consultar en la página web de la Sociedad (<http://www.edz.es>) y a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los siguientes documentos:

a) Las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002, a que se refiere el punto 1.º del Orden del Día.

b) Informe de los Auditores de Cuentas Externas.

c) El texto íntegro de las correspondientes propuestas de acuerdos y los informes preceptivos elaborados por el Consejo de Administración, sobre las modificaciones estatutarias que se proponen en el punto 6.º del Orden del Día.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta General, los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de 150 o más acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta, con cinco días de antelación a la celebración de la misma y soliciten de la entidad depositaria de sus acciones la entrega de la correspondiente tarjeta de asistencia que también se podrá pedir en el domicilio de la Entidad (Avda. Tito Didio, s/n, Cartagena), previo depósito de los documentos acreditativos de la titularidad e inmovilización de los valores. Los poseedores de menos de 150 acciones, podrán agruparse y designar de entre ellos, un representante.

Nota importante: Se informa a los señores accionistas que, en razón de la experiencia de años anteriores, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 27 de junio de 2003, en el lugar y horas antes señalados, de no anunciarse lo contrario en la prensa diaria.

Cartagena, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Egea Krauel.—28.478.

ESTACIÓN DE SERVICIO TALLUNTXE, S.A.

Se convoca a los Accionistas de la Compañía «Estación de Servicio Talluntxe, Sociedad Anónima» a la reunión de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de Junio de 2.003 a las doce horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Decisión, en su caso, sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Noain, 3 de junio de 2003.—Por el Administrador.— Beatriz Chalmeta.—28.223.

ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES ESYCO, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Delfin Lozano Iglesias, como Presidente del Consejo de Administración y de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la sociedad, convoca Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Cánovas del Castillo, 4 1.º Izda., de Valladolid el día 30 de junio de 2003, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, se procede, de las cuentas anuales, balances, cuenta de resultados y gestión realizada del ejercicio 2002.

Segundo.—Asuntos varios.

Tercero.—Aprobación si procede del acta de la reunión.

Valladolid, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfin Lozano Iglesias.—26.425.

ESTUDI FRANCESC GARAU D'ARQUITECTURA I URBANISME, S. A.

Transformación S.A. en S.L.

En junta general extraordinaria de accionistas en fecha 25/03/2003 se aprobaron por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La transformación de la sociedad Estudi Francesc Garau d'Arquitectura i Urbanisme, S.A., en otra de responsabilidad limitada.

Llucmajor, 3 de abril de 2003.—Francisco Garau Garau.—26.118. y 3.ª 6-6-2003

EUSKAL KIROL APOSTUAK, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Ercilla, sito en C/ Ercilla 37-39 de Bilbao, el día 27 de Junio de 2.003, a las 10 horas y 30 minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configuran el

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.002, y de la propuesta de aplicación del resultado. Los documentos que se someten a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas.

Tercero.—Memoria de actuaciones del Consejo de Administración de la sociedad desde la celebración de la anterior Junta.

La asistencia y derecho de representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. José Manuel Fernández Saiz.—28.492.

FEDERACIÓN INMOBILIARIA ALICANTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a

celebrar, en el domicilio social, Paseo de Soto, número 20, 1.º B de Alicante, el día 29 de Junio de 2.003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el siguiente día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos del siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 1.999 y aplicación del resultado, a fin de subsanar el defecto padecido en la convocatoria de Junta Ordinaria realizada en el año 2.000 y permitir así el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 2.000 y aplicación de resultados, a los mismos efectos indicados en el punto anterior.

Cuarto.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 2.001 y aplicación de resultados, a los mismos efectos indicados en el punto segundo.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Sexto.—Nombramiento y/o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 3 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.564.

FESILMAN, S. L. Unipersonal

Convocatoria Junta General de Socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores socios de la Entidad Fesilman, S.L. Unipersonal, a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 27 de junio a las 17,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, como segunda convocatoria, a la misma hora día siguiente 28 de junio de 2003 en el domicilio social, Icod de los Vinos, calle Guillén número 16, provincia de Santa Cruz de Tenerife, a tenor del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, la documentación correspondiente a los asuntos a tratar, se encuentra a disposición de los señores socios en el domicilio social.

Icod de los Vinos, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Megias Pombo.—28.346.

FIGATRANS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta General Extraordinaria, en el domicilio social de la entidad c/Manuel Alexandre n.º 16, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003 a las doce horas, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, con el siguiente